

# LA DECLARACION DE GAMAZO

## Congreso internacional republicano

EL PAÍS

TIRADA DE AYER 47.175

### LA DECLARACION DE GAMAZO

Había verdadera expectación ayer en el Congreso por oír la elocuente palabra del Sr. Gamazo, pues, muchos tenían que hubiesen decaído sus facultades por virtud de sus recientes padecimientos.

Con grande satisfacción de sus amigos y admiradores hizo el Sr. Gamazo un discurso de conceptos elevados, de popular doctrina y de tonos energéticos, con lo que se vio que ni su envejecimiento, ni su carácter han decaído en lo más mínimo y que seguramente hará una campaña viva e inteligente contra los proyectos del gobierno.

Esperamos algo más del Sr. Gamazo; creamos que en el Congreso recogerá la acusación contra Sagasta planteada indirectamente en el Senado por la proposición del conde de las Almenas, que ya tiene Comisión que emita dictamen, aun cuando, como anunciábamos, ha influido en su composición el pacto del Pardo que sigue vigente para los fines de encubrirnos conservadores y liberales, prestándose mutuo apoyo.

El Sr. Gamazo es en ese proceso de los fusionistas un testigo de importancia suma, pues, tuvo ocasión, por estar dentro del gobierno en los primeros tiempos de la guerra, de estudiar la marcha de los acontecimientos y deplorar la conducta de los que dirigían la campaña.

Sagasta, cuya vida política se ha consagrado a la tarea de destruir reputaciones, matando todo prestigio del partido liberal que le hiciera sombra, desde Ruiz Zorrilla hasta Gamazo, llegó a este como víctima y recabó de él que entrara en el Gabinete, queriendo hacerle responsable y cómplice de aquellas grandes verdugos nacionales.

Tarde comprendió el lazo que se le tendía el Sr. Gamazo; no fué muy galardo el pretexto de su salida; pero, el hecho es que logró romper los lazos del crimen y apartarse del hombre malvado y del gobierno funesto que ha perdido y deshonrado a España.

La reparación en la tribuna del senado castellano, ha debido sobrelevar a Sagasta y consorte, pues, no es de creer que Gamazo se apartase airadamente de ellos por motivos fútiles y personales.

Antes bien, debemos afirmar, que cuando un hombre a quien no se puede negar el patriotismo, aunque no se le reconozcan otras facultades y merecimientos, se separa del partido a que siempre perteneció y del gobierno de que formaba parte en los momentos terribles y supremos de una guerra extranjera, debemos suponer decimos, que no es un desertor de la batalla, sino un espíritu herido en lo más íntimo por el espectáculo de cobardías, torpezas y traiciones que a diario presenciaba dentro del gobierno, y que su honrada conciencia no podía tolerar.

Porqué salió el Sr. Gamazo del gobierno? Nadie lo sabe aun de labios del propio Sr. Gamazo.

Ya que ha recobrado la palabra, ha llegado el momento de que explique a su país las razones y las causas de su conducta, porqué abandonó sus días de peligro su puesto en el gobierno, porqué llegó al extremo de quebrantar con una disidencia la unidad de su partido, precisamente cuando las consecuencias podían trascender hasta a la suerte de la Patria misma.

Bueno fué el discurso ayer pronunciado por el Sr. Gamazo en los debates sobre los derechos reales, pero la opinión espera de él, en la primera discusión política, declaraciones terminantes y explícitas acerca de los motivos, que no pueden ser caprichosos, de su disidencia epénte de Sagasta.

Explicase que hasta ahora haya guardado silencio al Sr. Gamazo. Los hombres de Parlamento, sólo en el Parlamento definen sus actitudes, defienden su conducta, exponen sus divergencias, dando con ello satisfacción a su país que tiene derecho a saber los móviles y los pensamientos íntimos de aquellos hombres a quienes elevó a las alturas del gobierno.

Ocasión tiene ahora el Sr. Gamazo de hablar antes que las Cortes enmudezcan, tal vez por muchos meses, durante los cuales, pueden ocurrir sucesos que modifiquen la paz de la política española y exijan el concurso de los hombres cuya significación sea precisa, franca y clara.

¿Cree el Sr. Gamazo justificable la conducta de sus antiguos amigos del partido liberal? ¿Se separó por eso de ellos? Hable y sus palabras constituirán una importantísima e histórica declaración en el proceso de Sagasta.

### DESDE PARÍS

(Por telégrafo)  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Obispos sin sueldo

París 3 (8,25 n.)

La suspensión de sueldo a los obispos que han hecho manifestaciones favorables a los fusionistas, es por tiempo indefinido.

Agitación en Egipto

Telegrafían de Londres que se reciben noticias gravísimas de Egipto.

Dichas noticias confirman los rumores que se habían circulado acerca del descontento de los oficiales egipcios del Ejército de ocupación del Sudán.

El asunto presenta tales caracteres de gravedad, que las autoridades inglesas de Egipto han recogido las municiones a las tropas indígenas.

Otra guerra

Las noticias referentes a la guerra de Persia que se reciben aquí, son muy confusas.

Lapuya

### CONGRESO INTERNACIONAL REPUBLICANO

Después de un cambio de impresiones entre eminentes demócratas republicanos de Italia, de Francia, de Suiza y de otros países, se ha acordado la celebración de un Congreso Internacional Democrático Republicano en París durante la Exposición Universal, al cual serán invitados todos los partidos republicanos de Europa.

El fin perseguido en este importante Congreso es llegar a una inteligencia entre todos ellos para lo que les es común. La idea ha sido acogida, desde su iniciativa, con grande entusiasmo.

Indúl señalar la trascendencia política que puede tener este Congreso, y la fuerza que puede dar a los republicanos de todas las naciones.

### El "trancazo", en Italia

París 3.—La influencia é trancazo causa muchas víctimas en la Italia central. En algunos puntos el número de enfermos excede del 25 por 100 de la población.

Por fortuna, la epidemia reviste caracteres benignos.

Ha llamado la atención el hecho de que ésta se ha presentado después de grandes nevadas. —*Fabra.*

### CAPTACION DE HERENCIAS

Tantos y tan graves son los desmanes del clericalismo imperante y los abusos que al clero alto y favorito permite el obispo cometa, que si á diario hubiéramos de dar salida á todas las quejas é informes que recibimos, sin dejar una retraseada, EL PAÍS tendría más columnas que páginas un tomo.

Una de las cosas de cuidado y trascendencia sobre las cuales más insiste el público, es el capítulo del dinero y los bienes que van pasando de manos de sus poseedores á las de frailes y clérigos que aprendieron la táctica fraileca á maravilla.

Nadie se escandalizaría de que un moribundo sin parientes ni obligaciones legara al sacerdote, su amigo de toda la vida, unos bienes intransferibles al otro mundo. Esto, que sería muy natural, pues el sacerdote no deja de ser ciudadano, esto no sucede nunca.

Lo frecuente, frecuentísimo, es que personas cuya familia es numerosa y pobre y no pocos ni leves sus deberes de conciencia ó de gratitud, dejando en la calle á los deudos é inculpidas las obligaciones, leguen cuantiosas herencias al fraile geroso y lo que ya va repitiéndose mucho, al clérigo ó clériguito su confesor, con quien ningún vínculo une al testador, y de quien éste malvido el servicio que recibiera justificante de tal generosidad.

Debe haber, y hay, en efecto, gato encerrado en estas singulares donaciones. Porque se observa que los clérigos, objeto de ellas, no son hombres distinguidos por su talento, ciencia, virtudes ó siquiera dotes personales; sino hombres gerosos y bestiales como Quintana (D. Jerónimo), cura de Santa María; brutos á machamarillo y hasta antipáticos de remate como Ballesteros; niños góticos y pedantes insuflibles, fcos indoluxible, como Anaya; imbéciles, degenerados y estetas como Podadera, ó cucasinas infectos como Piña; todos ellos ignorantes de tomo y lomo, cursis, faltos de educación y maneras, expresándose como barrenderos y tan incapaces de ocultar su baja bellaquearía, que basta verlos para leer en sus trazas las personajas que los impulsan.

¿Que estos hombres se valen de la influencia del confesorario? Sea; pero en ese oficio delicadísimo es necesario ejercitar mucho el talento, el mismo de que suelen carecer los clérigos de esta estofa.

Id á una catedral ó parroquia, enteros de si alguno de los sacerdotes conocidos por su inteligencia, su cultura y sus prendas, ocupa un confesorario, y veréis que se halla casi desierto; alguna señora respetable, tal cual hombre de muy serio aspecto, ¡ojico ó seis infelices oliendo á pobreza desde muy lejos; no hallaréis otra gente.

Pero si véis por allí un confesorario con larga cola de hermosas y ricas damas, cuyo número va creciendo por momentos, asegurad sin miedo á error que el clérigo ó fraile que lo ocupa es un ignorante soez como Sánchez Rayas, el paje de los Juancos, un aguilón como Peres Juana y siempre un hombre por muchos conceptos inferior. Hay excepciones, pero raras.

¿Cuál puede ser la causa de este fenómeno? Es muy fácil conocerla con sólo reflexionar un poco.

El hombre de talento y de recta conciencia, oye prudente, reprime caritativo y dentro de la caridad severo; no mira si gusta ó no gusta al penitente lo que le dice, sino si debe decirlo, y después de exhortarlo tan clara como brevemente á la virtud, y á lo más, solventar las dudas en que lo hallo, lo despidió. Este proceder no halaga á nadie ni hace prosélitos.

El confesor para quien este ingrato ministerio es un *modus vivendi*, sólo se cuida en aumentar su clientela por todos los medios; halaga y complace al penitente, le disimula sus defectos,

hace por cohonestar sus pasiones con la religión acomodaticia que le satisface y resuelve toda la vida religiosa en prácticas de devoción, vanalidades misticocásticas incomprensibles y donativos, muchos donativos, para redimir el alma pecadora...

Si algún observador nos dice que los clientes de esos directores son también gente de poco chirumen ó al menos ignorantes en religión, diremos que ha observado con acierto.

Ello es que la frecuencia de esos legados escandalosos tiene en alarma á innumerables familias. En muchas casas ya se mira con prevención la entrada de un sacerdote, se desconfía del confesorario y se teme hallarse á lo mejor con una sorpresa consistente en haber perdido la herencia esperada con derecho, por haber ido á manos de un clérigo.

Hay en esta diócesis, en Madrid sobre todo, unos cuantos, tan aprovechados en ese arte fraileño, que todos son ya ricos, y el clero los señala con el dedo mofándose de paso despiadadamente.

En pocos años, el Anaya, hoy rector de San Francisco, ha recogido varias herencias. La de una señora de la familia Montano, despojados unos sobrinos; la de cierta señora viuda á quien de acuerdo con la criada, separó de sus sobrinos, hoy en la indigencia. Criada y Anaya verificaban, acaparados los bienes, un viaje como de novios por el extranjero, visitaban la Italia, se divertían en Roma... De la herencia de cierto escritor á cuya viuda embauco hasta hacerla ingresar en un convento, no sacó mala tajada y una gran parte de la magnífica biblioteca del finado.

Quintana el de Santa María, se calzó con muchos millones y hoy reparta perros chicos á muy pocos pobres para justificar el legado.

Podadera consigue cerca de 50.000 duros por el mismo procedimiento y así á cada paso una familia despojada, unos parientes en la calle, un capital en manos extrañas, mientras son pobres los que, moralmente al menos, tenía derecho á él.

El público, las personas piadosas mismas, se escandalizan de este juego desecorado incompatible con la seriedad y la virtud del sacerdocio, católico siempre modesto, sobrio, generoso y ajeno á los negocios. Se ve claramente el fondo de perversidad avara y el cúmulo de medios viles necesarios para esas captaciones que van enriqueciendo á unos cuantos pilletes con perjuicio enorme de los familias y desdoro de la Iglesia.

El obispo no castiga, no reprime, no evita, esos *éxitos* antes bien los canoniza el alto clero con su favor, á los autores, que solo por obtener tales ventajas ya portancenas á la aristocracia clerical, tan poco escrupulosa como... todas. Pero nosotros haremos aún más públicas estas hazañas, y al efecto invitamos á todo el que sepa una, que nos la comunique, si tiene de ella datos y pruebas, tanto mejor. Varemos si la publicidad consigue más que esas autoridades eclesiásticas que solo tienen fuerza como las dueñas de Quevedo, contra los pobres.

### La Sociedad Geográfica de Lisboa

Lisboa 3.—Pasado mañana inaugurará el rey de Portugal en el gran salón de la Sociedad Geográfica de Lisboa el Congreso vitícola.

En él estarán representadas las Corporaciones agrícolas, muchos Ayuntamientos y numerosos viticultores.

El exceso de producción y la falta de mercados son las principales causas de la crisis porque atraviesa la industria vinícola portuguesa.

Los terrenos que antes se dedicaban al cultivo del trigo han sido convertidos en viñedos. Se advierte al mismo tiempo cierto antagonismo entre el centro y Sur del Reino por ser diferentes sus intereses agrícolas.

Además, como en España, se ha enconado la lucha entre los alcoholeros vitícolas y los fabricantes de alcohol industrial.

Estas discrepancias constituirán el tema de las discusiones del Congreso y aunque el gobierno hace grandes esfuerzos para obtener soluciones de concordia se duda mucho que se llegue á un resultado práctico. —*Fabra.*

### CASA-VALENCIA ACUSANDO

El distinguido diplomático Sr. Reinoso, secretario primero que fué de la Embajada de España en Londres, ha sido procesado por supuestas injurias dirigidas al conde de Casa-Valencia, en una carta publicada hace algún tiempo por EL PAÍS.

El Sr. Reinoso, demostrará la verdad de la entrega de dinero al embajador, y como por referirse á actos realizados por un funcionario público cabe la prueba, no sólo la ofrecerá completa respecto á aquel extremo, sino que aprovechará la oportunidad que se le presenta para justificar otros hechos relativos á la gestión en Londres de aquel señor conde.

El Sr. Rodríguez San Pedro representa á la querrela y el Sr. Cobian está encargado de la defensa y pedirá la reforma del auto de procesamiento.

Y á propósito ganando resuelve algo el gobierno respecto á las preguntas que sobre el asunto del conde de Casa-Valencia hizo en el Congreso el Sr. Muro?

### CONCENTRACION REPUBLICANA

Segunda convocatoria

Se convoca para el día 15 del corriente mes de Febrero á la Asamblea de representantes de la Concentración democrático-Republicana. Considerando tales á los individuos de las

Juntas provinciales, quienes presentarán oportunamente en esta Secretaría general sus correspondientes autorizaciones por actas ó poderes; á los que, conformes con las circulares y los Manifiestos de Concentración, hayan sido ó sean diputados á Cortes ó provinciales, alcaldes ó concejales de capitales ó cabezas de distritos electorales y partidos judiciales.

Las votaciones serán por provincias, sin tener en cuenta el número de sus representantes.

Con dicha anticipación se señalará sitio y horas en que la Asamblea celebrará sus sesiones. Estas no serán públicas; pero la prensa periódica, sin excepción de ideas ni partidos, tendrá derecho de asistencia.

Madrid 1 de Febrero de 1900.

El presidente de la Asamblea, Manuel de Llano Pardi, el secretario, Ricardo R. Vilariño.

### LA GUERRA EN AFRICA

## INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

(Por telégrafo)

(De nuestros corresponsales)

Mafeking continúa sitiado.—Incendio en los campos.—Refuerzos para los boers

Londres 3 (3 t.)

Las últimas noticias recibidas de Gaborone, al Norte de Mafeking, comunican que el coronel Plummer ha tenido varios encuentros con los boers, en los cuales no ha experimentado bajas, pero tampoco ha podido acercarse á Mafeking, de cuya plaza se encontraba el día 28 á 200 kilómetros.

Como tres días antes de esta fecha se dijo que Mafeking había sido libertado y posteriormente se ha sabido con carácter oficial que el coronel Plummer tropieza con graves inconvenientes para llegar á dicha población, puede afirmarse que es en absoluto inexacta la noticia que hace días circuló anunciando que los boers habían levantado el asedio.

Un telegrama del Cabo dice, con referencia á otro de Modder River, fechado el 30, que una gran extensión de la campiña situada entre Jaboabai y Koppiesdal estaba ardiendo dicho día.

Se creen que han sido los boers los causantes de este incendio, con objeto de que la enorme humareda ocultase sus movimientos.

Las tropas orangistas situadas entre Modder-River y Magerfontein han recibido grandes refuerzos.

Los pasos de Draheusberg.—Boers á la Zululandia.—Noventa mil hombres de refuerzo.

Londres 3 (4 t.)

The Daily Telegraph publica un telegrama en el que se dice que algunos desfiladeros de la cordillera del Draheusberg están completamente indefensos, mientras otros están guardados por un corto número de boers, y que una pequeña columna inglesa podría apoderarse de ellos y facilitar el paso á un ejército considerable.

Otro telegrama de Pietersmaritzburg fechado el 31 y publicado por The Daily Mail, comunica que el general Joubert ha destacado de su ejército una columna de 8.000 hombres con varias piezas de artillería con objeto de tomar posiciones en Eryherd contra las tropas inglesas de la Zululandia.

La columna boer lleva el especial objeto de dar alcance á los ingleses que envió el general Buller á dicho territorio antes de los últimos combates en el Tugela.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó activar todo lo posible el envío de refuerzos al África del Sur, que de todos modos no llegarán en la fecha que ha señalado el generalísimo Roberts.

El número exacto de los nuevos refuerzos no se sabe, pero se cree que no pasará de 50.000 hombres.

French y Kitchener á conferencia.—El doctor Jameson herido.—Muchos enfermos en Ladysmith.

Londres 3 (4,30 t.)

Un despacho de la ciudad del Cabo, fechado ayer, dice que los generales French y Kitchener han salido para la capital de la Colonia con objeto de conferenciar con lord Roberts acerca de la situación de las tropas inglesas al Sur del Orange.

Ha llegado enfermo á Durban, un voluntario inglés encargado hasta hace pocos días de llevar la correspondencia de Ladysmith al general Buller, el cual ha manifestado que el doctor Jameson fué herido gravemente por una granada el día 30 de Enero en dicha plaza, encontrándose actualmente en el Hospital neutral de Bulivana.

En Ladysmith continúan haciendo estragos las fiebres. Tanto en la guarnición como en el elemento civil, había el día 31 muchos enfermos.

Últimas noticias de Modder-River. El general Tucker

Londres 3 (5 t.)

Las últimas noticias de Modder-River alcanzan al día 31 de Enero.

En dicha fecha, boers é ingleses conservaban sus respectivas posiciones.

La Artillería británica cañonea á las trincheras enemigas con escasos resultados. En cambio las baterías orangistas han logrado causar grandes daños en el campamento inglés.

El general Methuen cree que tardarán un mes en poder preparar un movimiento ofensivo contra las alturas de Magerfontein.

El general Tucker, jefe de la séptima división británica, ha salido del Cabo para Modder-River.

Otro buque en libertad.—Inglaterra sin tropas regulares.—Un Mensaje del alcalde de Mafeking.

Londres 3 (5,30 t.)

Telegrafían de Durban que la barca *María*, que fué capturada por los cruceros ingleses, ha sido puesta en libertad después de probarse que su cargamento no contenía contrabando de guerra.

El envío al África del Sur de la octava división y de la cuarta brigada de Caballería, que se están organizando rápidamente, dejará á Inglaterra totalmente desprovista de tropas regulares.

El *Daily Telegraph* llama la atención del gobierno acerca de esta contingencia, que puede poner en grave aprieto á la Gran Bretaña, si estallara una guerra europea.

El alcalde de Mafeking ha enviado á la reina Victoria, con motivo del centésimo día del sitio de dicha plaza, un Mensaje en el que reitera á su graciosa majestad la seguridad de mantener la supremacía inglesa en Mafeking mientras haya un sólo ciudadano con vida.

El Mensaje tiene fecha 27 de Enero, lo que prueba también que en dicha fecha continuaba el sitio y que los boers no se han retirado hacia Kimberley.

Regidor.

Violando la neutralidad de Egipto. El hijo de Garibaldi.—Protegiendo la frontera del Transvaal.

París 3 (6,40 n.)

Hablando hoy *Le Matin* de los frecuentes ataques de tropas de la guarnición inglesa en Egipto al África del Sur, dice que esto puede acarrear á Inglaterra un conflicto más, pues es sabido que el Egipto es un Estado dependiente de Turquía, cuyo gobierno reclamará contra esta violación de la neutralidad en un territorio sobre el que ejerce completa soberanía.

El periódico *L'Italia* dice que tiene razones para considerar absolutamente cierta la noticia dada por la prensa alemana, de que Riccio Garibaldi, hijo del célebre político que llevó á cabo la unidad de Italia, ha ofrecido sus servicios á Inglaterra para organizar un Cuerpo de voluntarios italianos.

El mismo periódico asegura que el gobierno inglés no ha aceptado el ofrecimiento.

Un telegrama de Durban recibido esta mañana, dice que grandes grupos de boers procedentes de Dundee y Ladysmith han llegado Wryseid con objeto de fortificar los caminos que conducen á la frontera del Transvaal.

Indisciplina en el Ejército de Methuen

París 3 (9,30 n.)

Telegrafían de Londres diciendo que por varias cartas particulares, se sabe que existe la indisciplina más completa en las tropas que manda lord Methuen.

Ha llegado á tal extremo la impopularidad de este general entre sus subordinados, que no se atreve á pasar entre los supervivientes de la brigada de hielanderos.

Se le acusa de haber hecho fusilar á varios soldados irlandeses á quienes sorprendió con las armas en la mano en las filas del Ejército boer. Dichos irlandeses habitaban hace mucho tiempo en el Transvaal, habiéndose hecho súbditos de esta República.

Este fusilamiento ha causado verdadera indignación á los soldados ingleses que no se guardan de sus jefes para proferir toda clase de insultos contra su general.

Guardando las entradas del Orange Los boers en Stomberg

París 3 (10,15 n.)

Un despacho de Capetown anuncia que 800 soldados boers con cuatro piezas de artillería guardan el paso de Barkly, en la frontera del Orange, en previsión de que los ingleses intenten invadir el Estado libre entre Harschel y la Basutolandia.

Otro telegrama de la misma procedencia manifiesta que el ejército boer de Stomberg está muy necesitado de refuerzos, sin los cuales tendrán que evacuar la plaza muy pronto.

Transportes para zarpar

París 3 (10,30 n.)

Están recibiendo tropas y dispuestos á zarpar para el África del Sur en el puerto de Southampton los transportes *Germania*, *Canada*, *Moutford*, *Kent* y *Kumara*.

Esta noche emprenderá su viaje el *Urimans* conduciendo tropas de *geomany* y artillería.

Lapuya

Los boers dispuestos á asolarlo todo

París 3

Un despacho del Cabo, fecha de ayer, dice que los transvaalenses y orangistas se proponen asolar todo el territorio delante de las columnas invasoras que manda el general Roberts si éste toma la ofensiva. —*Fabra.*

### El suceso de la Plaza de Toros

Los heridos

Ayer estuvimos en el Hospital provincial, con objeto de conocer el estado en que se hallaban las personas que resultaron heridas al viernes en la Plaza de Toros.

El infeliz Felipe Velasco se encontraba desgraciadamente bastante mal. Siente fuertes dolores en el rostro y la herida del párpado presenta mal cariz.

Los dos austríacos también se han agravado y se quejan mucho, pero lo hacen en su idioma; los enfermeros se limitan a cuidarlos con cariño.

Disposiciones gubernativas. Cumpliendo órdenes dadas por el gobernador, los delegados de vigilancia giraron ayer una visita a los domicilios de las víctimas de la Plaza de Toros, a fin de enterarse del estado en que éstas se encuentran.

La mayoría de los heridos se encuentran bastante bien, pues sus heridas eran leves. Los delegados pasaron después al despacho del Sr. Linares, dándole cuenta del resultado de sus visitas.

Hemos oído decir que el Sr. Linares ha dispuesto que se instruya expediente para averiguar si la negligencia de alguno de sus delegados ha podido contribuir a que ocurriera el lamentable suceso del viernes.

La oca. La infortunada oca que anteaer fué villanamente acometida por el toro Cara-sucia, exhaló anoche el último suspiro.

El domador. El domador, Sr. Mallou, pasó ayer el día encerrado en uno de los calabozos del Juzgado. El juez que entiende en este asunto decretó la prisión del Sr. Mallou y la orden fué cumplimentada a última hora de la tarde, ingresando el domador en la Carcel Modelo.

El Sr. Mallou lamenta mucho el desgraciado accidente y dice que siempre que hay esa clase de luchas, los domadores, van armados de rifle cargado con perdigones, para que en caso de que la fiera se fugue inutilizara.

Las batas, según el Sr. Mallou, no las emplean por temor de que puedan llegar al público.

De quién son las fieras? En nuestro número de ayer y con este mismo título publicamos un suelto en el que nos ocupábamos de la procedencia de las desventuradas fieras que con tanta desgracia lucharon con el toro en la plaza de Madrid.

Habíamos en dicho suelto de la colección zoológica del Retiro y hoy podemos añadir lo siguiente: «Es cierto que hace poco más de un mes pagó el Ayuntamiento 275 pesetas con 55 céntimos—para que el diablo no nos coja en mentira—por el 60 por 100 que le correspondía en la adquisición de tres fieras, una de las cuales era muy parecida a la pobre y desgraciada oca que falleció en la Plaza de Toros?»

Esperamos la solución.

Provincias

(Por telegrafo) (De nuestros corresponsales)

Elección de compromisarios. Barcelona 3 (2,40 t.).—Esta mañana se verificó en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la elección de compromisarios para votar un suelto en la veniente ocurrida por fallecimiento del Sr. Vilasaca.—Casanova.

Luis Royo Villanova. Zaragoza 3 (2,10 t.).—Ha terminado el entierro de Luis Royo Villanova.

El cadáver fué recibido en la estación, a las ocho de la mañana, por sus hermanos José María y Ricardo, en representación de la familia; una Comisión del Ateneo, amigos y gran número de periodistas.

La comitiva, seguida de larga fila de coches, se dirigió a San Gil, donde quedó depositado el cadáver hasta la hora de los funerales, que se han celebrado a las once de la mañana.

Estos han estado concurridísimos, hallándose representadas todas las clases sociales. Las coronas, en gran número, cubrían la caja y además llenaban dos coches y una carroza.

El cadáver fué conducido a hombros de los amigos de Royo Villanova, cuyo entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.—Mencheta.

Matanza de jabalíes. San Sebastián 3 (3,45 t.).—Es tanta la nieve que, desde hace unos días, hay en los montes, que los jabalíes no se han gran número y poblado, acorados por el hambre.

En Tolosa han matado los campesinos quince de aquellos animales y tres en Iruizabal.—Corresponsal.

El 'dengue', en Barcelona. Barcelona 3 (4 t.).—Se encuentra gravemente enfermo del dengue el arzobispo de Tarazona.

Existe cierta alarma en la población por la frecuencia con que ocurren las muertes repentinamente.

El médico D. Joaquín Soler falleció mientras visitaba a un enfermo.—Mencheta.

Congreso

A las dos y treinta y cinco minutos abre la sesión el presidente Sr. Pidal.

Los escanos desiertos. En el banco azul el ministro de la Gobernación. En un extremo de la Cámara el ministro de la Guerra conferencia con el Sr. García Alix.

Ocupan el banco del gobierno el Sr. Silvea y ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Cañellas llama la atención del gobierno sobre el programa de Manresa.

El Sr. Soler anuncia también un discurso mitad en catalán, mitad en español, para decir en síntesis que Cataluña no quiere que andemos por el camino del abismo.

Gracias por el aviso. La contesta el ministro de la Gobernación interpretando el espíritu de la ley en lo que se refiere al derecho de asociación.

Termina diciendo que la suspensión acordada por el gobernador de Lérida, ha sido aprobada por los jueces de instrucción y que mientras tanto conviene esperar el fallo definitivo de los Tribunales.

El Sr. Cañellas manifiesta que el único gobernador de las provincias catalanas que ha puesto en duda la legalidad de los acuerdos tomados en la Asamblea de Manresa ha sido el de Lérida.

Con este motivo quiere entonar un canto a las excelencias del catalanismo, pero la campanilla presidencial se lo impide y el orador continúa diciendo vaciedades en medio de la indiferencia más absoluta de la Cámara.

Ultimamente se revuelve contra el Sr. Soler, también catalán, que se indigna y contesta a voces.

La contesta el ministro de la Gobernación y de su palabra se deduce que el Sr. Cañellas ha hecho una plancha monumental. Insiste en que con arreglo a la ley de 4 de Enero del año actual el gobernador de Lérida estimó, en su juicio con gran acierto, que los estatutos para constituir una Sociedad catalanista eran objeto de materia punible.

Rectifica el Sr. Soler, y sus palabras producen un ruido incidente.

El Sr. Soler: Cataluña está al lado de España. (Se promueve un gran tumulto. Los diputados toman sin excepción, protesta. El señor duque de Vivenza exclama: Esto no debe consistirse.

En las tribunas; muy bien.—El señor presidente agita la campanilla y da fuertes golpes sobre la mesa, logrando apaciguar el tumulto.)

El señor presidente (Pidal): Cataluña no puede estar ni dejar de estar al lado de España, porque forma parte de España misma, la Patria única, a la que todos debemos acatamiento, respeto y cariño, como a la madre común; a la que debemos hacer respetar todos. (Muy bien.—Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. Soler explica sus frases, reconociendo que se ha explicado mal, y que el sentido de sus palabras no eran de ofensa, puesto que nadie es más amante de la unidad de la Patria que él mismo.

El Sr. Cañellas rectifica, y dice [que esta es una cuestión de suma gravedad].

El señor marqués de Olivart: No tanto, no tanto.

El Sr. Cañellas: S. S. no se ha enterado de esto, como no se ha enterado de muchas cosas.

El señor marqués de Olivart: Conozco muy bien al Sr. Cañellas, para que sus palabras puedan ofenderme.

El Sr. Cañellas: Yo sé que... El señor presidente: Orden.

El Sr. Cañellas: Debo decir muy alto que el gobernador de Lérida no ha cumplido con su deber. Si el gobierno no acepta una interposición, yo presentaré una proposición incidental, y luego a todos los diputados catalanistas, y no catalanistas, que firmen. (Los Sres. Salazar, Corcuera, Soler y otros diputados catalanes, asientan.)

El señor presidente del Consejo: El Sr. Cañellas quiere que yo me erija en Tribunal Supremo.

Ya se ha dicho que el juez de instrucción ha firmado un auto; si le parece mal a S. S., para eso están los recursos de alzada.

El gobierno no puede decir sobre esta una palabra más, ni aceptar interposición tampoco.

El pase a la reserva y el retiro en el Ejército. El Sr. Poveda, refiriéndose a la proposición de ley del Sr. Suárez Inclán, pide que se traigan a la Cámara varios estados que se relacionan con el asunto.

Dice que se opone a las conveniencias del general Suárez Inclán.

El Sr. Suárez Inclán: Conveniencias mías, no. Conveniencias del país y del Ejército.

El Sr. Poveda: Pues yo creo que al país le conviene otra cosa, y por eso, además de lo que he pedido al ministro de la Guerra, pido al presidente de la Comisión, Sr. García Alix, que estudie el asunto con gran detenimiento.

Los señores ministro de la Guerra y García Alix prometen acceder a los ruegos del Sr. Poveda.

Los revisionistas del Montjuich. El Sr. Lietgat se queja de que el gobernador de Barcelona haya prohibido la celebración de un meeting revisionista en aquella capital.

El señor ministro de la Gobernación dice que el gobernador ha cumplido con su deber, prohibiendo una manifestación en la vía pública, que el juzgaba contraria al orden público.

Así, no tengo inconveniente en aceptar la interposición de S. S.

ORDEN DEL DIA. COSAS DE MADRID. Interpelación del Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) continúa su interrumpido discurso.

Dice que la policía está desorganizada y en pésimo estado, por la influencia perniciosa de la policía al hacerse los nombramientos, y sostiene que el gobernador no tiene jamás verdadera libertad de acción, porque se ve obligado a mantener en su puesto a funcionarios que se absolutamente desconocen hasta las calles de Madrid.

Enumera las reformas que a su juicio deben implantarse inmediatamente en el Cuerpo de policía. Rolaciona el nombramiento de jueces municipales con el resultado de las policíacas, y añade que deben estar en más continuo contacto el Juzgado y la Delegación.

Habla del Cuerpo de Seguridad, cuyos individuos, retribuidos mezquinamente, son verdaderos héroes anónimos, y pide que si se quiere que cumplan mejor, se les pague sueldos decentes.

Estima insuficientes los 600 guardias de Seguridad que existen, afirmando que con esto cubren el que muchas calles tengan una sola guardia y otras estén sin ninguna.

Pide al ministro de la Gobernación que traiga un proyecto de ley suficiente a satisfacer las aspiraciones justísimas del vecindario madrileño.

Se suspende esta discusión. PRESUPUESTO DE INGRESOS. Impuesto de derechos reales.

Voto particular del Sr. Suárez Inclán. La Cámara está muy animada.

El presidente: Tiene la palabra el Sr. Gamazo. (Gran expectación.)

El Sr. Gamazo: Comprendéis señores diputados que no voy a hacer un discurso de detalle, pues no considero este momento el más oportuno para ello. Más antes de entrar de lleno en la materia, objeto del debate, he de hacer constar que asumo la responsabilidad de los actos realizados por mis amigos en esta Cámara, de la que he estado alejado algún tiempo por causas bien conocidas de todos.

Voy por tanto a continuar la tarea emprendida con gloria por mis amigos y se que no he tenido el honor de compartir con ellos las discusiones del presupuesto de gastos.

Comprendo el interés que el proyecto de derechos reales ha producido en la Cámara y siento que otras ocasiones no lo haya desperdiciado tanto en el país.

En honor del régimen parlamentario puede decirse que jamás se ha hecho tanto derecho de inteligencia y de estudio como ahora en los problemas nacionales.

Yo he de examinar el asunto libre de preocupaciones. No discutiré los orígenes del impuesto. Este impuesto contiene contradicciones; pero qué obra humana no los tiene? Es un hecho que va pidiendo el respeto de todos, y no hay más sino inclinarse ante esta consagración de la historia. Este impuesto que en calidad de provisional se acordó, ha elevado su importancia al 4 por 100.

El ministro de Hacienda, ambicioso de gloria ha intentado reformarlo de un modo total, no es censurable el intento. La obra es digna de ser meditada. Pero del examen se deduce que el ministro va a buscar por una consolidación de recargos transitorios una fuente de ingresos. Último que todos los ministros no hayan comprendido del mismo modo su misión, reorganizando servicios necesitados de ella.

Examina en seguida las sucesiones y reconoce que los juristas y los financieros han trabajado mucho en este particular. Aquí, donde en menos de un siglo hemos modificado dos veces las relaciones del Estado con la propiedad privada, no hay por qué maravillarse de que los hombres que tienen a su cargo reforzar los ingresos del Tesoro salten por encima de muchas consideraciones. Algo hay en el fondo del impuesto sobre sucesiones directas que provoca las protestas de la opinión y produce la veracidad de los Parlamentarios.

Si estuviésemos en el momento de redactar bases, haría una clasificación entre herederos legítimos y los que no lo son; con los primeros el cuarto grado en adelante, debe considerarse extinguida la familia.

Pero ya que se ha de mantener el impuesto, ya que el ministro lo bautiza con los nombres de gradual, etc., yo he de declarar que el impuesto que se propone es un impuesto progresivo. (Asientan.) Y este régimen progresivo no tiene justificación de ninguna clase, ni siquiera mirado como protección a las clases proletarias, pues el número de impuestos compensatorios que pagan las clases acomodadas asciende a más de 200 millones.

El impuesto gradual sobre la riqueza adquirida, matará el ahorro.

Practicar esta doctrina es atentar a los intereses del Erario sin beneficio para clase alguna.

El ejemplo de Inglaterra invocado por el ministro no es aplicable a España. Allí hay cierta equidad en el reparto del impuesto; mas procediendo de este detalle, cómo se va a comparar la situación de la propiedad territorial en España con la de Inglaterra? (Muy bien.)

Examina después la declaración del ministro de Hacienda de que tendría en cuenta en la exacción del impuesto de rechos reales interposiciones, las condiciones de la propiedad, para decir que semejante buen propósito es ilusorio.

En ninguna parte la renta anual está tan gravada como en España; y lo que el ministro pretende produciría la paralización del movimiento agrícola, porfirizando la propiedad española; mantener los derechos altos en la contratación de la propiedad inmueble es funestísimo. Basta recordar para demostrarlo que la venta de una finca que tuviera un valor de 500 pesetas, por ejemplo, está gravada con un impuesto de 50 ó 60 pesetas.

El impuesto no lo ha de ser óbice al movimiento económico. Deba principalmente ser el timón de ese movimiento. Se comprende bien la necesidad de reforzar los ingresos del Tesoro; más esto no ha de hacerse creando impuestos innecesarios, sino vigorizando los actuales, y, en todo caso, auxiliando su eficacia con los medios fiscales que autoriza el extraordinario de las circunstancias.

Censura después el medio por ciento que el proyecto impone a los pequeños capitales de los dueños de industrias nacionales, capitales que son indianos que van, no indianos que vuelven, con lo cual se opone un obstáculo considerable y difícil de salvar.

Por qué mantiene el ministro de Hacienda la división entre muebles e inmuebles que habría que dividir en fructíferos e infructíferos, si en realidad son algunos muebles más beneficiosos para sus dueños que perciben sus rendimientos y hasta los empujaban arrastrando sus trenes, mientras que los infelices labradores perecen de miseria? (Grandes muestras de aprobación.)

Continúa el orador en medio de la profunda atención de la Cámara, insistiendo en pedir al gobierno la reorganización de los servicios.

Añade que el país ha dado al gobierno 68 millones de aumento en los ingresos, pero que no se han visto por ninguna parte las reformas que prometió el gobierno para reorganizar los servicios, pues no pueden llamarse reformas orgánicas las que ha realizado.

El estrictamente necesario—añade—no se lo negaremos al gobierno y, si se quiere, algo más; pero hay que apremiarle por la necesidad para que haga la prometeda reorganización, que se realizará el día del juicio final, si los diputados no se empeñan.

Si votamos un presupuesto con holgura, las reformas no vendrán; hay, pues, que darle lo necesario, pero nada más.

La voluntad de la opinión es superior a todo y yo digo al gobierno que es una imprudencia dormirse al lado del león, aunque parezca que ha pasado la calentura. (Aplausos.)

El señor ministro de Hacienda da la bienvenida al Sr. Gamazo, después de una ausencia que todos han deplorado, y aplaza contestar a su discurso hasta que hable el Sr. Cañellas, con objeto de hacer el resumen del debate.

El Sr. Cañallas. Interviene también en el debate el Sr. Cañallas.

Empieza diciendo que hablará con brevedad, sintetizando sus ideas para facilitar la terminación al debate en esta misma tarde.

Das cuestiones importantes aparecen presentada una por el Sr. Gamazo, y la otra por el gobierno.

Refiérese la segunda a la capacidad tributaria del país, y en esta cuestión yo disto mucho de la opinión del ministro de Hacienda, aunque se me tache de pesimista.

La cifra que el ministro calcula, según el movimiento de la riqueza económica actual, es una cifra morbosa, por decirlo así; representa la fiebre de todas las fuerzas económicas de la nación.

La Cámara española, por vez primera, va a resolver lo que la Cámara francesa ha rechazado 17 veces desde el año 54. (El Sr. Romero Robledo pide la palabra.) Pero eso tiene excepcional importancia este debate.

El impuesto progresivo está aceptado, no sólo por la legislación central, sino por la municipal de muchos países. España constituye una excepción. Yo mantengo el concepto del impuesto progresivo, con la excepción de las pequeñas herencias, que son, como la técnica del testador, la continuación de su pobre personalidad sobre la tierra.

Combate la doctrina del ministro de que el Estado cobre el peaje por la transmisión de las herencias, puesto que el Estado no asegura ni garantiza nada y su deber es completamente pasivo.

Compara el proyecto con otro semejante presentado en Italia.

Distiugue entre el crédito agrícola y el crédito territorial, y aconseja para el primero la tutela económica del Estado.

Pregunta al ministro si piensa aceptar mejoras o sumas de que perjudiquen la integridad de su proyecto, pero que favorezcan a la riqueza nacional.

Termina este rápido discurso reservándose tratar detenidamente todos los extremos del proyecto cuando se discuta el articulado.

El Sr. Romero Robledo dice que no se trata de un proyecto nuevo, sino de un impuesto antiguo con un peaje de refuerzo y con una modificación que favorece a cierta clase social.

Que la importancia del debate obedece a una impudencia irreflexiva del gobierno, que ha traído a la Cámara una cuestión social a debatir entre clase y clase.

El proyecto tiene tendencia socialista. A mí no me asusta. Votaré contra él, porque significa aumento; pero no por ser socialista.

Para que se vea que no le asusta el proyecto dice que él, enemigo del servicio obligatorio, cree que debía establecerse para la redención del servicio militar la progresión, es decir, la proporcionalidad de la cuota a la fortuna de las familias.

Termina recordando que la Asamblea republicana disminuyó la cuota de la sucesión hereditaria.

El ministro de Hacienda se levanta para contestar a los diferentes oradores que han intervenido en el debate.

Interviene en la discusión el Sr. Azcárate y se levanta la sesión por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Senado. El general Martínez Campos abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

Se entra en el orden del día, y se aprueban las actas de la elección de un senador por la Academia de Ciencias morales y políticas a favor del Sr. Concha Castañeda, y de un senador por cada una de las provincias de Tarragona y Albacete, correspondientes a los señores Herrera y Núñez Robles.

Se aprueban también varios dictámenes de carácter urgente, suspendiéndose la sesión, pasando el Senado a seguir sus sesiones para el nombramiento de varias Comisiones.

Se reanuda la sesión a las seis, dándose cuenta del resultado de secciones.

También se lee el dictamen del presupuesto de Fomento, la proposición Sr. Cañallas (don Luis) estableciendo la jubilación forzosa de los funcionarios públicos a los sesenta y cinco años de edad, otra proposición sobre fomento de vias férreas, y se levanta la sesión.

Son las seis y diez.

El tranvía de la calle del Barquillo. Hasta ahora no se ha visto lo perjudicial del tranvía por calle tan estrecha y concurrida. Cuando ya no queda remedio, intentan los vecinos oponerse con todas sus fuerzas a que se prospere la concepción.

Termina diciendo que, como ya tiempo la voz de alarma y protesta, con toda clase de argumentos, la imposibilidad de establecer en tan estrecha la peligrosos tracción eléctrica, tan sólo adaptable a calles del ancho de la de Alcalá, y no precisamente con el desahogado sistema del hilo aéreo, sino por el de acumuladores.

No es Madrid población a propósito para recibir en sus estrechas y tortuosas calles la tracción eléctrica con todos los inconvenientes del primitivo sistema adoptado para los tranvías del barrio de Salamanca, y menos que calle alguna, la del Barquillo, en donde los postes y los hilos serían un peligro constante para el transeunte, aparte de ser imposible el establecimiento de los cruces.

Es un verdadero disparate técnico y administrativo el tal tranvía; pero concepción tan absurda, tiene su historia independiente de voluntad del ingeniero que confeccionó tan desahogado proyecto.

Según nos informan, el primitivo concesionario realizó un pingüe negocio con la venta de la concesión, que ahora intenta llevar a cabo la nueva Empresa.

De estarlo, se ha encargado ya el procurador D. Eugenio Basarrate, quien acaba de presentar al Ayuntamiento una instancia apoyándola en el art. 112 del reglamento de ferrocarriles de 24 de Mayo de 1878, y en razones por todo extremo atendibles.

Ochenta vecinos de la calle del Barquillo, en su mayoría industriales y comerciantes, se adhieren a la instancia y acompañan a la misma un pliego con sus firmas.

Las responsabilidades de la guerra. Las sesiones del Senado eligieron ayer, por fin, la Comisión que ha de dictaminar acerca de la proposición del conde de las Almenas sobre responsabilidades de la guerra.

Contra lo que podía esperarse y contra lo que es costumbre, el autor de la proposición no ha sido elegido por sus compañeros de acción; esto ha producido la natural extrañeza a las personas imparciales y son muchos los que, como el mismo señor conde de las Almenas, piensan que se trata de una verdadera conjura, cuyo objeto es que la proposición no prospere y duerma en el seno de la Comisión inacabable sueño.

El vencedor del conde de las Almenas fué el Sr. Sánchez Toca, y la derrota tan completa, que los once senadores que tomaron parte en la votación dieron su voto al exalcalde de Madrid.

Con el formaron la Comisión los Sres. Vallarino, Donoso de la Campa, Portuondo, Martínez del Campo, Villanueva y Esteban Coliataes.

No hay que decir que si al cabo hay dictamen, cosa poco verosímil, será completamente a gusto del gobierno y, por tanto, como convenga al Sr. Sagasta.

Pero con esto no podrá evitarse la discusión; el conde de las Almenas prometía ayer que concurriría el solo los tres turnos en falta del dictamen, y si así no lo hiciera, no faltará seguramente quien lo haga.

Además el general Ríos piensan tener asiento en la Alta Cámara para la fecha en que la proposición se discuta y tomará parte en el debate llevando a él documentos interesantes que demuestran quénes fueron los causantes de la pérdida de Filipinas.

Los generales Lachambre é Hidalgo, es probable que intervengan también en la discusión para defender al Ejército; así al menos lo hace pensar el calor con que ayer en la Sección 6.ª protestaron de cuantos ataques sistemáticos se puedan dirigir a institutos armados y de todo lo que no sea un lenguaje cortés y una discusión documentada.

En el local de la Sociedad Económica Matritense continuó ayer sus tareas la Asamblea de viñicultores.

Presidió el Sr. López Parra, quien dió cuenta de la visita hecha al ministro de Hacienda por la Comisión de la Asamblea, en unión de las del Congreso y Senado.

Aceptado en principio el derecho diferencial entre los alcoholos vínicos y los de melaza, el Sr. Villaverde prometió estudiar detenidamente el asunto y rogó a los comisionados que hicieran lo mismo.

La Comisión sostuvo el criterio de que el derecho diferencial ha de ser de 35 pesetas; pero accediendo a la indicación del ministro, quedó en estudiar de nuevo la cuestión.

A este efecto se reunirán hoy las ponencias del Senado y Congreso.

El Sr. Forada expuso el satisfactorio resultado que habían ofrecido las visitas hechas ayer a varios periódicos y a los señores conde de Retamoso, Sagasta y Bosch.

El Sr. Bisquet expuso algunos datos tratando de demostrar con ellos que se cometen grandes fraudes en la tributación.

El Sr. Lorañe sostuvo la necesidad de que no se establezca tarifa intermedia entre las cinco pesetas que paga el alcohol vínico y las 35 que sirven de margen diferencial en el voto particular del conde de Retamoso, puesto que las melazas se venderían a 130 pesetas por tonelada, y por consiguiente, con este precio queda compensado con exceso el del alcohol de ese producto.

Después de hablar otros señores asambleístas en el sentido de sostener el derecho diferencial, a propuesta del presidente, Sr. Bushell, es acordado mantener en todas sus partes el voto particular del conde de Retamoso, mientras este señor no lo modifique.

Y una vez tomado este acuerdo se levantó la sesión dando por terminados los de la Asamblea sin perjuicio de que los representantes continúan cambiando impresiones.

Derechos reales. El Sr. Cañallas ha presentado varias enmiendas al proyecto de ley de derechos reales; por una de ellas se pide que se declaren exentas del pago del impuesto las permutas de fincas cuya cuantía no exceda de 2.500 pesetas, siempre que tengan por objeto la agregación a otras coniguas, con el fin de evitar la excesiva subdivisión de la propiedad.

Por otra se declaran exentas también todos los actos y contratos inferiores en su valor a 500 pesetas, y las herencias entre ascendientes, descendientes y cónyuges, inferiores a 1.000 pesetas.

Pide, por último, que se equiparen las herencias y legados en favor del alma a las que se hagan en favor de persona sin parentesco con el testador.

El catalanismo. El debate promovido ayer por los Sres. Cañallas y Soler con motivo de las medidas del gobernador civil de Lérida desaprobando los estatutos de algunas asociaciones catalanistas, fué muy agitado.

Una frase del Sr. Soler, especialmente, agitó la discusión y produjo, como puede verse en otro lugar, un verdadero tumulto en el Salón de sesiones y muy vivos comentarios después en los pasillos de las Cámaras.

El Sr. Cañallas, a quien sin duda le ocurrido ayer no le pareció suficiente demostración de cual es el pensamiento del Congreso acerca de este asunto, se propone provocar nuevo debate el lunes y para ello ha redactado la siguiente proposición incidental:

«El diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva declarar que la doctrina establecida por el ministro de la Gobernación, contraria a la que venía sosteniendo el señor presidente del Consejo de ministros, no está conforme con la Constitución, la ley de asociaciones y la ley de 30 de Diciembre próximo pasado, por ser perfectamente legal y licita la propaganda pacífica del programa de Manresa, habiendo, por lo tanto, la Cámara sabido con disgusto la conducta seguida por el señor gobernador civil de Lérida.»—Palacio del Congreso 3 de Febrero de 1900.

Concentración republicana. Los republicanos de Sevilla son de los prime-

ros y más entusiastas en apoyar el movimiento nacional iniciado en la Asamblea de Valladolid.

En la importante villa de Herrera se verificó un meeting por iniciativa del ilustrado y activo D. Eduardo Notario, representante de la Concentración democrática en el distrito de Estepa, miembro de la Junta provincial de Sevilla y uno de los delegados en la próxima Asamblea.

A dicho meeting están invitadas las representaciones de Málaga, Córdoba, Sevilla y Huelva, con asistencia también de delegados de las Cámaras de obreros, industriales, agricultores, etcétera, etc. Los efectos de esta propaganda se sentirán pronto en casi todas las regiones andaluzas.

Bajo la presidencia honoraria del Sr. Sol y Ortega y la efectiva de nuestro distinguido amigo D. Santiago Salgado Román, se ha constituido la Junta de Concentración republicana en Mata de Alcántara (Cáceres), designándose vicepresidente a D. Domingo Salgado Jiménez, secretario a D. Juan Salgado Santos, y vocales a los Sres. D. Marcelino Moreno Claver, D. Máximo Sevilla Salgado, D. Ignacio Lumbreras Luján, D. Pablo Cid Salgado, D. Antero Paso Fresneda y D. Pedro Yerro Florín.

También se ha constituido Junta análoga en Almería (Málaga), bajo la presidencia de nuestro respetable correligionario D. Antonio Guerrero Morgado; vicepresidente, D. Salvador Duarte; secretario, D. Antonio López Hidalgo, y vocales, D. Manuel Romero Sánchez, D. Roque Duarte Alarcón y D. Antonio Flores Mora.

En la inmediata villa de Arganda, también se ha constituido la Junta de Concentración con nuestros amigos los Sres. D. Pedro Antonio Castañón, D. Félix Clemente y D. Jacinto Vedía.

EL CARNAVAL EN MADRID. El Carnaval ofrecerá este año en Madrid más actividades que otras veces.

La Comisión municipal de espectáculos que preside el señor conde de Vichos, lleva ya muy adelantados los trabajos para la redacción del programa de las próximas fiestas del Carnaval.

Los números ya acordados son: Gran festival en el Parque de Madrid, el domingo 25, cuya fiesta la constituirán los concursos de carrozas, carruajes, automóviles, bicicletas, comparsas, estudiantinas y máscaras a caballo.

Los premios serán tres objetos de arte para cada concurso, con excepción de las estudiantinas y comparsas, que se les dará en metálico.

Este día costará la entrada al Parque 25 céntimos de peseta.

Voz de sacerdote

Ahora que tanto se habla de la dirección del clero sobre el país, en pleno período regenerador, vean cómo comprenda ese ministerio un sacerdote de la talla de Alberto Lista, en época a lo semejante a ésta por las aspiraciones nacionales a un mejor estado.

Un escritor de nuestros días, investigando los trabajos del sacerdote poeta, acaba de exhumar losigüiente, escrito para un periódico de Madrid muy leído en aquel tiempo, y del cual extractamos lo más oportuno en estas circunstancias: «Daremos a los ministros de la religión:—Sed Angeles de la paz. Anunciad las verdades eternas; fundad en las almas el reino puramente espiritual de Jesucristo, y abandonad el cuidado de los negocios temporales a quienes la Providencia divina y la razón humana los confían de derecho...»

No atráigais sobre vosotros la terrible acriminación de turbar en nombre del cielo la tranquilidad de la tierra, por mezquinos y sordidos intereses... Daremos también a las clases superiores de la sociedad:—No existan ya castas privilegiadas; las virtudes y los talentos son los únicos títulos de superioridad que sufre la actual generación. Sed hermanos de vuestros conciudadanos; sed dignos de su confianza; servid a la Patria, y obtendréis la gloria de conservarla, muy superior a las distinciones de la vanidad y al orgullo de las genealogías.

En fin, nos parece una verdad indudable que va a renovarse la faz de la Europa: el deseo universal, los conocimientos políticos diseminados por todas las naciones lo aseguran. Qué valdrán contra esta masa de fuerza moral los débiles esfuerzos del corto número que goza a costa de la Comunidad?

La única carrera gloriosa y segura que les queda, es ponerse a frente de la revolución, dirigiéndola pacíficamente, evitando las convulsiones, y, sobre todo, la sangre. Cuando a los pueblos no se les concede voluntariamente la justicia que piden, la arrancan con violencia. La táctica de las revoluciones está ya muy perfeccionada, y no hay más medios de evitarlas que la justicia y la moderación.

Lean, dice el escritor aludido, la generalidad de los modernos sacerdotes, educados en el lujo, en el fausto y la vanidad, y los tiranos, aristócratas del dinero, los anteriores párrafos y no encontrarán en su espíritu otra cosa que un fondo de humanidad y amor patrio admirables.

El Niño de los Remedios

Desde hace algún tiempo circula por Madrid la noticia de un Niño Jesús o Niño de la Bola muy milagroso, propiedad de cierto encuadernador establecido en la Cotañilla de los Angeles, núm. 4, cuya fama es ya casi universal.

Un reporter diligente se plantó el otro día en la referida casa, donde lo que primeramente vio fue que era imposible penetrar.

Luego vio que infinita de señoras esperaban turno para visitar el diminuto oratorio donde se venera la imagen y que trabajando al lado de una mesa se encontraba el encuadernador, llamado D. Pedro Marazuela, señor como de unos sesenta años de edad, de cabello y perilla blanca, y un poco más lejos su hijo, joven que aparenta tener unos veinte años. Ambos vistían de luto por el fallecimiento de una hija del primero, ocurrido hace poco menos de un año.

¿Fijense ustedes en que se dan todos los pelos y señales.

Pero ¡oh, desentontol el Sr. Marazuela se negó en absoluto a dar detalles al reporter y se salió por peteneras, diciéndole:

«Siento no poder complacer a usted; pero hasta que el señor obispo de Madrid no me autorice para ello, no quiero que la prensa de detalles del Niño milagroso, para que no se crea que yo trato de explotar la fe de los creyentes.»

«Muy bien parlot! El hombre no quiere explotar la fe; pero no se fíen ustedes, porque yo veré como al final se siente místico y procura sacar algunas pesetitas.»

Entre tanto diremos que como el reporter fírase de la lengua al Sr. Marazuela, éste se soltó a hablar y dijo que el Niño lo tiene desde el año 1896, pero que no podía decir cómo lo adquirió, hasta que la Iglesia le diese permiso para ello. Que en cuanto se enteró de que el Niño milagroso, le hizo una capillita y puso en ella un cepillo (¡eh, qué tal!) y los fieles depositaron en él hasta 235 pesetas.

Ya van saliendo. Es decir, ya van entrando los monises.

Luego pensó el encuadernador que el Niño ni apenas se llamaba Pedro, y fue y qué hizo; lo bautizó. Pero no así vulgarmente, sino como

verá el curioso lector. Puso en unos papeletos, que metió y revolvió dentro de un sombrero, los nombres siguientes:

Del «Perdón», «Socorro», «Esperanza» y de «los Remedios», a fin de hacer un sorteo y ponerle el que la suerte designase.

Hizo el sorteo, y la suerte le designó el nombre de «los Remedios», que es el que desde entonces lleva la imagen.

Un día, después de esto, se presentó en su casa el rector de la iglesia de Santa Catalina para manifestarle que durante la misa había tenido una revelación divina, y que quería que el Niño fuese llevado al templo para decir auto él una misa. (Revelaciones divinas el cura Viscos y Piedrañal! Es para espatarrarse. ¡Cómo se retirarán al saber esto los que coñozcan el toco adocinado y vivo exguardia civil...)

Así lo hizo. Acabada la misa, el rector hizo un sorteo, ignorando que ya se había hecho otro anteriormente, y, como entonces, salió de una copa donde estaban metidos los papeletos el nombre de «los Remedios».

Desde entonces—añadió el Sr. Marazuela, poseedor de gran exaltación piadosa—tengo el convencimiento de que Madrid tiene el remedio para sus males, y yo el consuelo de haber llegado a las posteridad una imagen más milagrosa.

—Y para lo sucesivo, ¿qué piensa usted hacer?—dijole el periodista.

«Espero las órdenes del señor obispo. Por el pronto, he pedido permiso para celebrar una novena, que yo he escrito; pero me ha sido negado, porque, según comunicación del obispado, esto no puede autorizarse hasta que el Niño sea depositado en algún templo de esta corte y se le haga un culto especial. Como usted comprende, el Niño no se apartará jamás de mi lado.»

El Niño está hasta ahora en la capilla que le ha dispuesto el Sr. Marazuela y en la cual el reputado fotógrafo Sr. Company ha hecho una fotografía del «Niño del Remedios», cuyos ejemplares expende el Sr. Marazuela al precio de una peseta, habiendo vendido hasta ayer más de 600.

¿Qué? ¿Saca ó no pesetillas el amo del Niño? ¡Y eso que no quiere explotar la fe! De los milagros que hace el niño cuentan y no acaban. Dicen que todo el que pide algo a ese Niño lo consigue.

Bueno es saberlo, porque en cuanto nos corcioramos, allá iremos a pedirle la caída de Silvela y de Pidal, la dispersión de los neos y la paz y sosiego entre todos los republicanos.

Table with financial data: La Bolsa, COTIZACION OFICIAL, FONDOS PÚBLICOS, DEUDAS DEL TESORO, DEUDAS DE ULTRAMAR, Bancos y sociedades, Cambios, Madrid, Barcelona.

00,00.—Exterior fin de mes, 60,00.—Amortizable, 60,00.—Cubas del 88, 82,00.—Idem del 90, 68,37.—Aduanas, 101,50.—Filipinas, 87,37.—Nortes, 55,30.—Francias, 247,75.—París vista, 28,80.—Londres vista, 32,43.

Noticias

La Compañía de Madres (Madrid, Argumosa, 14, teléfono 639), Bilbao, Santander.

En las rosadas como el carmin y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífrico, Licor del Polo de Orive.

Los obreros de las fábricas de pastas para sopa se hallan en huelga por no haberse concedido la jornada de diez horas, que es lo que los obreros reclaman.

La librería Stock, de París, acaba de publicar un libro de Naquet, titulado Temps futur y llamado a interesar vivamente la atención pública. El insigne Naquet, hasta ahora hostil al colectivismo, se adhiere hoy a él. Lo que aumenta el interés de la obra es que al adherirse a esta doctrina, no repudia ninguno de los argumentos que usaba al combatirla. Los reproducidos y encuentra otros que le han llevado, aún manteniendo sus primeras premisas, a modificar sus conclusiones.

Fruto de largas y sinceras meditaciones, esta defensa del socialismo, nueva en su forma y en el fondo, será leída por amigos y adversarios, pues para todos contiene algo útil. Dedicamos un artículo a Temps futur, libro que por la importancia de su asunto y por la autoridad del que lo ha escrito, merece ser bien estudiado.

Los comerciantes de ferretería, han aprobado por unanimidad, las siguientes bases, presentadas por sus dependientes: 1.º No abrir los establecimientos los domingos.

2.º Los días laborables desde 1.º de Septiembre al 31 de Marzo, cerrar a las ocho de la noche. 3.º Los del resto del año, a las nueve.

Hemos recibido el último número de la revista Herald de la Industria, que dirige en la corte nuestro compañero en la prensa D. Luis Maravér y Serrano.

Su variado y escogido texto interesa mucho a las clases mercantiles a quien está dedicado especialmente. Sus oficinas se hallan establecidas en Madrid, San Bernardo, 50.

El capitán del vapor italiano Giuseppe Ascani, señor Businello, ha dado cuenta al comandante de Marina de Almería que el día 31 encontró, próximo al cabo de Palos, un bergantín goleta que, con la popa destrozada, se hallaba entre dos aguas, sin gente y con el triquete y velacho orientados, aunque rifados (rotos), que no le dio ramolque por el mal tiempo.

Anteanoche se inauguraron las clases de Taquígrafía en el Círculo de Unión republicana de la calle de la Encarnación núm. 7. Si lo solicitan un número conveniente de taquígrafos, se establecerá una segunda clase de prácticas.

La matrícula continúa abierta en la secretaría de diez a once de la noche. La enseñanza es completamente gratuita.

Se ha publicado el número 39 de la importante revista Iris. Además de las seis páginas en color, que tanta notoriedad le dan, inserta artículo de Emilio Rivas, dedicado a la fiesta de la Candelaria, con ilustraciones alusivas de los Sres. Romero Orozco y Corisa; y el texto y dibujos de los Sres. Opisso, Siles, Sanmartín y Aguirre, Rodríguez Chaves, Pujol, Gascón, Sánchez, Incógnito y otros. Es intencionada la revista cómica del mes de Enero, hecha por Gascón, y entre otras actualidades las de la guerra anglo-boer y la de Eduardo de Palacio.

En la noche anterior fueron socorridas, con cena y albergue, en los Asilos municipales, 343 personas.

En Ladrillo (Ortigueira), ha naufragado una lancha con cinco tripulantes, de los cuales, sólo se ha salvado dos.

El Centro Republicano de Santiago ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, Francisco Camba. Vicepresidente, José Lareo. Depositario, José Lamarca. Contador, Francisco García Moratilla. Secretario, Gabriel Nogueira. Vocales, Joaquín Barrio, Federico Sánchez, Francisco Puentes.

El Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras del distrito universitario de Madrid, ha elegido por unanimidad, en sesión ce-

lebrada el domingo 28 de Enero, la siguiente Junta de gobierno para 1900.

Decano: Excmo. Sr. D. José Muro, doctor en Filosofía y Letras, diputado a Cortes y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros. Diputados: D. Asilo García Morán, doctor en Filosofía y Letras.—D. Salvador Raventos y Clivellas, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—Doctor D. Ramón Larroca, inspector de Instrucción pública y catedrático.—D. Benigno Marroyo, licenciado en Ciencias. Secretario: D. José Robles Guirado, licenciado en Filosofía y Letras.

Vicesecretario: D. Luis de Peraita, licenciado en Filosofía y Letras. Tesorero: D. José Casas Estepar, licenciado en Ciencias. Contador: D. José Iglesias, licenciado en Ciencias. Bibliotecario: D. Francisco Barnas; licenciado en Filosofía y Letras.

Victima de la gripe falleció ayer en esta corte la Sra. D.ª Ana Rubira, madre política de nuestro querido amigo el profesor del Conservatorio D. Salvador Bustamante.

A éste y a toda su distinguida familia les acompañamos en la pena que les aflige.

No mañana, como se ha dicho, sino hoy a las diez de la mañana, celebrará junta general ordinaria la Sociedad La Enseñanza.

Rusia y Persia

Inquietud en Inglaterra

París 3.—Los periódicos ingleses no ocultan la inquietud que les inspiran los manejos de Rusia en Persia. Dicen que el soberano de aquel país desconfía de tal manera los recursos pecuniarios de que dispone, que no es de creer que pueda reintegrar al Banco ruso las sumas anticipadas por éste con la garantía del producto de las aduanas de Persia.

Como además el gobierno de Teheran se compromete a no contratar empréstito alguno con ninguna otra potencia extranjera durante un período de setenta y cinco años, Rusia afianzará así su poderosa influencia en la expresada nación en menoscabo de los intereses de la Gran Bretaña, cuyo predominio en Asia está en visible decadencia.

Al mismo tiempo, el Pester Lloyd asegura que el emir del Afghanistan, alarmado por los aprestos belicosos de Rusia, cerca de la frontera septentrional del emirato, ha dispuesto que sean destruidos los caminos que desde el Herat conducen a Kusch.—Fabra.

DE TEATROS

NOVEDADES.—Ayer terminó la temporada en este teatro.

El distinguido primer actor, Sr. Moya, y la bellísima triple Lola García, han cumplido, así como todos los actores, sus compromisos con la Empresa.

Esta ha sido la que ha decidido dar por terminada la temporada. Es de lamentar que con tan poco dinero se meta nadie a empresario.

Otra vez debe de hacer mejor las cuentas el que fué caballo blanco de Novedades.

Hoy tendrán lugar en este teatro dos grandes funciones a cargo del distinguido primer actor D. Hipólito Rodríguez, poniéndose en escena en ambas, el extraordinariamente aplaudido melodrama Hijo por hijo ó la guerra civil, estrenado últimamente con gran éxito en el teatro Martín, original de D. Babino Valent Calbetó.

Variaciones.—Mañana, y a beneficio del conocido artista Enrique Fernández, se celebrará en este teatro una escogida función, poniéndose en escena las obras La cabaña de Tom y El asistente del coronel.

Funciones para esta tarde:

- Princesa. La duquesa de la Valliere. Comedia. La comida de las fieras. Pariah. Los monigotes. Lara. Curro Vargas. Zanzuelo. Pedro Jiménez. Apelo. El padrón municipal. Eslava. Los aparcados. Roma. La viejecita. Martín. Los borrachos. Colón. Rotolondrón. Apelo. Los buenos mozos. Eslava. El primer reserva. Roma. El galope de los siglos. Martín. Juan José. Roma. Los secuestradores. Martín. La india. Colón. Entrar en la casa. Martín. Los sobrinios. Colón. El barbero de mi calle. Martín. El vencedor de sí mismo. Colón. El arte de Rafael. Martín. José María ó los bandidos de Sierra Morena.

Asamblea de médicos

Por falta de espacio no pudimos ocuparnos ayer de la primera sesión de la Asamblea de médicos, que se celebró bajo la presidencia del director general de Sanidad, Sr. Cortajarena.

Se aprobó por unanimidad el primer tema que era el modo de gestionar la aprobación de la ley de Sanidad como necesidad de la salud pública.

El mismo ocurrió con el segundo tema, a través de la inanimidad de los médicos, farmacéuticos y veterinarios, titulares de los Municipios, y con el tercero, «Defensa de la legislación obligatoria».

El tema cuarto era «Defensa de la reglamentación de las asociaciones y empresas médicas farmacéuticas en el sentido del capítulo III de los estatutos de los Colegios Médicos».

El debate en este punto fué interesante, tomando parte en él los Sres. López de Castro, San Martín y Calleja.

El primero indicó que existe un artículo referente a que las sociedades benéficas deban rendir cuentas en el Gobierno civil, cosa que de ordinario no sucede, debiéndose crear una inspección técnica que obligue a las sociedades a cumplir este requisito.

Vista la amplitud que se daba al debate, el presidente propuso, y así lo acordó la Asamblea, que quedase el tema pendiente de discusión para la sesión próxima.

Comenzó a las cinco y media de la tarde bajo la presidencia del Dr. Calleja.

Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se procedió a continuar la discusión del tema cuarto que fué aprobado también por unanimidad después de ligera discusión.

El tema quinto, «Gestionar para que sea admitido en la base 10.ª el último período del párrafo 2.º, que dice: Los específicos de composición conocida podrán ser libremente expendidos», y el sexto, «Gestionar para la persecución y castigo de las intrusiones»; después de breves palabras del Sr. Herrera, quedaron aprobados.

En el Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, ofreciendo ésta escaso interés.

Entrado el Concejo de los asuntos de oficio, se dió lectura a varios dictámenes de las diferentes comisiones, que fueron aprobados.

A consecuencia de encontrarse enfermo el Sr. Buendía, se ha dejado para la próxima sesión la discusión acerca de la contratación y venta de la carne en Madrid.

El Sr. Díaz Valero dió cuenta al Ayuntamiento, de la exposición presentada por el director de la Compañía del Teatro Español, D. Venancio Buoso, denunciando el hecho de que el empresario, Sr. Berrueta, ha fatigado al contrato con el Municipio y el pago de la Compañía que ha venido actuando hasta el día 23.

Fué discutido largamente un dictamen proponiendo se autorice al ingeniero de arbolado para la adquisición de materiales de fontanería con destino a las obras del nuevo Parque del Oeste.

Después que hicieron uso de la palabra los Sres. Noguera, Sánchez Cobisa, Pérez del Val, Amirola y Novella, se aprobó el dictamen.

Por último, se discutieron un expediente proponiendo el canje por obligaciones municipales de resultas de un crédito de 41.979,47 pesetas y los intereses correspondientes, presentados por los administradores de pan, menestra y carbón a los Asilos de San Bernardino, y petróleo para el alumbrado público en los años económicos de 1895 a 1898.

Vapores correos

Habana 3.—Ha fundado en este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Reina Cristina.

Port Saíd 3.—Ha salido de este puerto el vapor correo Montecido, de la Compañía Transatlántica.

Singapore 3.—Ha zarpado de este puerto el vapor correo Isla de Luzón, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

¡EUREKA!

Esta casa fabrica el calzado de más lujó y más barato de España, II, Cedaceros, II.

Elegante Sastrería Económica

Se hacen a medida trajes, desde 25 pesetas. Magnífico surtido en paños para confeccionar toda clase de prendas para caballero.

25, Concepción Jerónima, 25

El caballero que, despreciando a semejante adversario, se había deshecho de bajarle la visera, espoleó el caballo al ver al siervo bajando su lanza con hierro acerado, pues no era arma cortés y acometió a su enemigo seguro de traspasarle al primer golpe y de pisotearle después con su caballo.

Pero Mazurec, acordándose de los consejos de Mahiet, evitó la lanzada arrojándose bruscamente boca abajo, é incorporándose en el momento en que el caballo iba a pisotearle, descargó con ambas manos tan violento golpe en las piernas delanteras del corcel, que el animal flaqueó, dió un paso en falso y sacó medio cuerpo de la silla al caballero.

—¡Felonia! gritó un heraldo; está prohibido el herir a los caballos.

¡Soberbio golpe! gritó la plebe palmeando a pesar de la severidad de las ordenanzas reales que le exigían a los espectadores de un torneo el más profundo silencio.

—¡Bravo, Mazurec! gritaron también Mahiet y Adán el diablo; ¡valor! ¡Mátale!

Al ver al caballero fuera de la silla arroja el palo, coge con una mano un puñado de arena, se lanza de un salto a la grupa de Gerardo de Chaumontel mientras éste trata de recobrar el equilibrio, y asíéndose con una mano por el cuello del caballero, le inclina hacia atrás y con la otra mano le frota los ojos con la arena que acaba de coger. El caballero se queda casi ciego, lanza un grito de dolor y abandona la lanza y las riendas del caballo para llevarse las manos a los ojos.

Mazurec le lanza entonces con ambos brazos, llega a sacarle de la silla y los dos caen del caballo rodando por la arena.

La multitud, oyendo al siervo ven-

edor del caballero, pamotes y grits con alegría:

—¡Victoria!

Gerardo de Chaumontel, aunque cegado por la arena y aturrido por la caída, redobla sus fuerzas impelido por la rabia de verse desmontado por un villano y recobra fácilmente la ventaja, porque la lucha es desigual entre un hombre cubierto de hierro y el siervo indefenso.

En vano trata de clavar este las uñas en la armadura de su adversario, el cual le va poner al vasallo debajo de sus rodillas y le descarga golpes en la cabeza con su guantelete de hierro como con un martillo.

Mazurec, con el rostro ensangrentado, pronuncia por última vez el nombre de Avelina y queda sin movimiento.

Gerardo de Chaumontel, cuya vista se despeja poco a poco, no contento con haber despedazado el rostro del siervo, saca el puñal para matar a su víctima, pero después de un momento de reflexión y por un refinamiento de crueldad, vuelve a colocarse la daga en el cinto, se pone en pie y dice apoyando su pie de hierro en el pecho anheloso de Mazurec:

—Que este vil impostor sea atado en un saco y arrojado al río como merece; es la ley del duelo.

Y Gerardo de Chaumontel fué a reunirse con sus padrinos frotándose los ojos, en tanto que los sergentes de armas levantaban el cuerpo del vasallo para llevarlo al puente de un río inmediato al anfiteatro.

El cura de Nointel siguió al reo para administrarle los últimos sacramentos cuando hubiera recobrado el conocimiento y antes que fuera puesto en el saco y arrojado en el río según la ordenanza.

La multitud, llena de estupor y de espanto con el desenlace del duelo judicial,

—¿Y con qué se pagarán todas esas galas? dijo el conde de Chivry. Si; con que daremos brillantes torneos y suntuosas cortes de amor si por un lado el rey nos arruina y el Buen Juan no se resigna por otro a trabajar?

—Me extrañan, padre, en vuestra boca esas palabras, dijo la hermosa Glorianda. El Buen Juan es tímido como un cordero y tiembla al oír el chasquido del látigo de uno de nuestros monteros.

¿Queréis ver la terrible imagen del terrible Buen Juan? Mirad a ese pobre hombre.

El indicaba con el ademán a Mazurec que al segundo llamamiento del heraldo de armas entraba en el palenque acompañado de sus dos padrinos Mahiet el abogado y Adán el diablo. Mazurec vestía una blusa de lienzo como sus calzones, llevaba un gorro de lana, empuñaba un grueso palo de cuatro pies de longitud (según la ordenanza) elegido y cortado recientemente por el abogado en una arboleda inmediata, y era de madara de serval silvestre que es muy pesado y muy difícilmente se rompe. El demandado y el demandante en aquel duelo judicial debían dar la vuelta al palenque antes del combate, y el siervo cumplió con esta formalidad acompañado de los dos padrinos.

Muchacho, decía el abogado a Mazurec, no olvides mis consejos; y tienes probabilidad de acabar con el ladrón aunque esté a caballo y armado de todas sus armas.

—Prefiero morir, respondió el siervo con abatimiento mientras andaba entre sus padrinos cabizbajo y con la mirada fija. He perdido tal vez a Avelina... ¿qué me importa ya la vida? añadió sollozando.

—¡Vive Dios! exclamó Mahiet alarmado con el abatimiento de su cliente que

se ha hecho de tu valor? Esta mañana, más que cordero, parecías lobo.

—Prefiero morir, repitió el siervo. Mazurec había recorrido la mitad del palenque acompañado de los dos padrinos, los cuales cada vez más aterrados con el desaliento del desgraciado, pasaban en aquel instante con él por debajo del anfiteatro donde se hallaba la nobleza del país y la hermosa Glorianda. Adán el diablo lanzó una mirada significativa al abogado, y tocando con el codo a Mazurec, le dijo en voz baja:

—Mira a la novia de nuestro señor. ¡Qué hermosa es! ¡Soberbio casamiento! ¡Qué felices van a ser los dos amantes!

El vasallo se estremeció convulsivamente al oír estas palabras que cayeron como plomo derretido sobre la llaga sangrienta de su corazón.

—Mira a esa hermosa esforista, prosiguió Adán el diablo. ¡Qué gozosa está con sus ricas galas! De seguro que se está riendo de tí, Mazurec.

El siervo salió de su abatimiento, y sintiendo renacer la rabia en su corazón, alzó bruscamente la cabeza y contempló durante un momento con ojos ardientes y enrojecidos por las lágrimas la novia de su señor, aquella señorita resplandeciente de lujo y hermosura, radiante de felicidad y rodeada de caballeros que se agrupaban en torno suyo mendigando sus sonrisas.

—Tu novia está delirando y moribunda, dijo en voz baja al oído de Mazurec la voz sarcástica de Adán el diablo. Para vengarte a tí y a Avelina ¿no harás un esfuerzo para matar a ese noble que te robó y que ha sido la única causa de tu desgracia?

—¡El palo! gritó el siervo ébrio de furor en el momento que uno de los sergentes de armas se acercaba a decirle que no podía detenerse en la liza miran-

PUBLICACIONES

Un folleto útil para los republicanos. Nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Jaime Colom y Palmarola, acaba de publicar un folleto muy notable y de utilidad indiscutible.

Organización del Partido Democrático Republicano del distrito de San Félix de Llobregat, vídase el folleto y en él hallanse insertas acertadas instrucciones de la ley electoral, y las bases de la organización.

El Sr. Palmarola ha demostrado que es un político muy hábil y un organizador notable. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

En cuanto al folleto, merece ser conocido por todos los republicanos. Se vende á 0,50 pesetas en la librería de Bastinos, Petayo, 52, Barcelona.

Se ha puesto á la venta el almanaque para 1900, del popular semanario Don Quijote. Consiste de 64 páginas; lleva una cubierta en rojo y oro, y está autorizado con las firmas de los notables escritores Rubén Darío, Almodros, Pajacio (Manual de), Barrantes, Medina (Vicente), Rueda, Ayala, Ferrán, Balari, Campomar, Dibenta, Palomero, Gómez Carrillo, Zahonero, Catalu Mendez, Pardo Bazán, Martínez Sierra, Sawa, (Miguel), etc., etc.

De la parte artística se han encargado los notables dibujantes Rojas, Leal de Cámara, Sorlar de Alba, Poveda y otros. Además, y en hermosos fotogramas, publica los retratos de Castelar en 1858, en 1875, en 1886 y en 1890, y los del maestro Bretón, Gómez Carrillo, Riquelme y la Marián, y caricaturas de los generales Weyler y Polavieja, Padre Sauz, Leal de Cámara, etc., etc.

Precio: 50 céntimos. De venta en todas las librerías y puestos de periódicos.

El último número publicado por el semanario sevillano Hojas sueltas, es en extremo notable é interesante. Contiene innumerable de trabajos correctamente escritos y grabados muy buenos. En resumen, Hojas sueltas está batiendo el record del buen gusto.

EL PARLAMENTO INGLÉS

London 3.—Cámara de los Comunes. Continúa la sesión de la noche última.

El Sr. Goschen pronuncia un discurso muy optimista acerca de los medios militares con que cuenta la Gran Bretaña.

Manifiesta que la armada inglesa es por sí sola capaz de mantener la seguridad del país.

Anticipa que en breve el gobierno presentará medidas encaminadas al aumento de la defensa nacional.

Repite que las oposiciones mientras atacan al gobierno declaran que no aspiran al poder.

El Sr. Clarke, aunque pertenece al partido conservador, fulmina violentas acusaciones contra el Sr. Chamberlain diciendo que es el principal responsable de la guerra; guerra que, en concepto del orador, no era necesaria.

Creo que lo mejor que pueden hacer las oposiciones es retirar la enmienda, porque daría lugar á erróneas interpretaciones en el extranjero.

A última hora se produce un grande escándalo. El Sr. Sanderson lanza violentas acusaciones contra los irlandeses nacionalistas.

Los individuos de este partido protestan ruidosamente.

Sanderson, lo cual irrita en gran manera á los nacionalistas.

Tercia en el debate el Sr. Balfour para rogar á la Cámara que suspenda la discusión.

Por fin el Sr. Sanderson retira las palabras mal sonantes y se levanta la sesión.—Fabra.

FUNCIONES para hoy

Opereta.—A las 8 1/2.—No hay función.

Teatro de la Princesa.—A las 8 1/2.—La duquesa de la Vallière.

Comedia.—A las 8 1/2.—Los monigotes.—El octavo no cuenta.

París.—A las 9.—La Cara de Dios.—Baile por la niña Garnier.

Ópera.—A las 8 1/2.—Su excelencia.—A las 9 1/2.—Los asistentes.—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—El estado de gloria.—A las 9 1/2.—El baile de Luis Alonso.—A las 11.—La guardia amabilísima.—A las 12.—El traje de luces.

Estaba.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 1/2.—El último chulo.—A las 10 1/2.—Agua, azucarillo y aguardiente.—A las 11 1/2.—La alegría de la huerta.

Los y aguardiente.—A las 11 1/2.—La alegría de la huerta.

Ópera.—A las 8 1/2.—Los amarillos.—A las 9 1/2.—La Marusina.—A las 10 1/2.—La jaula abierta y beso pedida cruel.—A las 12.—Los amarillos.

Teatro de la Princesa.—A las 8 1/2.—La duquesa de la Vallière.

Comedia.—A las 8 1/2.—Los monigotes.—El octavo no cuenta.

París.—A las 9.—La Cara de Dios.—Baile por la niña Garnier.

Ópera.—A las 8 1/2.—Su excelencia.—A las 9 1/2.—Los asistentes.—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—El estado de gloria.—A las 9 1/2.—El baile de Luis Alonso.—A las 11.—La guardia amabilísima.—A las 12.—El traje de luces.

Estaba.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 1/2.—El último chulo.—A las 10 1/2.—Agua, azucarillo y aguardiente.—A las 11 1/2.—La alegría de la huerta.

TOS. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, rónica, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

NO COBRA COMISIÓN NI GASTOS PAGANDO antes del plazo convenido devuelvo los intereses correspondientes. LA PROVEEDORA Préstamos á comerciantes é industriales. Mérito interés, fácil pago. CARRETAS, 39, PRINCIPAL IZQDA. PAGANDO antes del plazo convenido devuelvo los intereses correspondientes.

LA MAGDALENA Antigua Agencia Funeraria. MAGDALENA, 27, TELÉFONO, 281. todo el material de esta casa es propiedad de su único dueño. JOSÉ TORREGROSA se encarga de traslados y embalsamamientos dentro y fuera de la capital.

CASI DE BALDE. Se saldan 1.000 pares de zapatos de raso, calidad superior, á todos los colores, en la zapatería titulada LA PAJA, JAQUE METREZCO, 37 y 39 (esquina á la calle de la Abadía). Están vendidos un 50 por 100 más barato que las demás de su clase y tienen un inmenso surtido en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niñas.

Dinero. Por albajas, ropas y papelerías del Monte de Piedad. Interés del 3 al 4 por 100. Venta de la Vega, 11, pl.

PURE DE TOMATE concentrado al vacío. Producto especial de la fábrica de M. Marraco en Utebo-Moncalbarba (Zaragoza). Conserva todo el aroma y color del fruto en estado natural y suple cuatro veces que cualquier otro tomate.

MATRIMONIOS. Tengo magníficas proposiciones para casarse, tanto de esta Corte como muchas de provincias; y entre ellas, una señora marquesa de 50 años y con capital de 60.000 duros; una viuda con dos hijos dotados los dos, su capital 30.000 duros; desea un caballero que sea capaz de administrar bien su fortuna; una señorita de 18 años, bellísima, hija única de opulenta familia, que la d. harán con 70 ó 80.000 duros, por ser sus padres riquísimos; otra señorita de la misma edad, rubia y muy bonita, tiene 14.000 duros y además heredará de una tía rica también; tres hermanas, que su padre vivían de rentas y están dotadas con 4.000 duros cada una, aparte de lo que tienen que heredar; otra señorita huérfana, hermosísima con 30.000 duros, y muchas pretensiones. Una Sra. Viuda de 60 años, sin hijos y con 25.000 duros de capital ó más, en fincas y papel del Estado, desea un caballero, viudo; dos señoritas hermanas, tienen más de 800 duros cada una, solo un ropaz para el casamiento, y de 8 á 9.000 de capital, desean buen marido, y en pital como el de ellas; y tres hermanas jóvenes, con dote á ración de un duro diario, y además una finca de recreo para cada una el día que se casen. Se procede legalmente y con absoluta reserva, y mejor que en el Extranjero. Dirigirse con sello y muy formalmente al acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Muchos se casan.

ZARZAPARRILLA BORRELL. Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir humores herpéticos y sífilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependen de la exsultación de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto que hoy día se toma como una bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

PARA REGALOS. Acaba de recibirse gran surtido de relojes de sobremesa y otras novedades, en los grandes almacenes de relojes de J. G. Girard.—POSTAS, 25 y 27.

Dinero. Del 2 al 4 por 100 por albajas, ropas y papelerías del Monte de Piedad. Preciosos, 38.

¡Alerta! Tan buenos como los mejores del mundo fabrican toda clase de relojes los Sres. Latorre Blanché y C.ª San Hermenegildo, 19, Teléfono, 2019.

La Última Moda. publica en el núm. 831 (4 de Febrero) nuevos y elegantes modelos de trajes y accesorios para los mismos; y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un número de El Tecedor con numerosos modelos de peinados para máscaras y disfraces de cabezas, un pliego de novela y un patrón cortado. Precios: cada número.—1.ª ó 2.ª edición 25 cts. Completa 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Industria importante privilegiada. y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas manejadas por el mismo y en sólo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas á todo el que las pida mandando un sello de 20 céntimos para la contestación, á D. Nicolás Landaburo (Alava), Vizcaya.

Vinos defectuosos. Los vinos que cubren al año, los vinos turbios, los vinos defectuosos se corrigen. Conservación de vinos de todas clases y para la exportación. Dirigirse con sello á Francisco Montero, en Santa de Maques. (Valladolid).

GUARDA-MUEBLES. Por 15 pesetas se guarda un mueble. Garantía, cuantas se desean. Los edificios destinados á guardar muebles son propiedad del mismo. Calle Mayor, 85. La Amuebladora y Buen Suceso, 5.

Braguero Gibernau. En el escaparate del Sobrino del Dr. Gibernau, se hallan expuestos los bragueros, reguladores, y los de muelle fijo que con tanto éxito construye esta casa. Especialidad en los de niño. Cura pronta y radical. Clavel, 5, tienda.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos. ESCUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO. Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los anunciantes. Tarifas de precios se envían gratis á quien las pida á las oficinas, calle de SAN MIGUEL, 21 duplicado, segundo derecha. TELÉFONO 805, MADRID.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente. Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

CALEFACCION POR PETRÓLICO. ECONOMIA y COMODIDAD. BUEN CALOR. Sin olor. Sin ruido. CALORIFERO "BITMAR". PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. A la primera calma la tos y el dolor. GARGANTA BOCA. Conquillo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, angina, úlcera, etc., etc. De garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicas, reumáticas, fistuladas, etc., etc. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa), dolor de muelas, etcétera, etcétera. Señor S. Crespo.—A villa.—A viendo ocho uno de sus pastillas de «Cocaína y Mentol», se encontrando las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejará á todos los oradores y cantores hacer uso.—Francisco Cardinall, tenor de ópera. Vuestro pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien.—Luzceta Arana. Usó vuestras pastillas con admirable éxito.—Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—Francisco y Brancas Seguridad, del Teatro de la Zarzuela. Agradecido el efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—Julián Rozas. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—Leocadia Aliza. Después de cantar una noche, se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—Antonio Charón, cantador andaluz. Plus, 1,50 en todas las farmacias.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos. ESCUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO. Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los anunciantes. Tarifas de precios se envían gratis á quien las pida á las oficinas, calle de SAN MIGUEL, 21 duplicado, segundo derecha. TELÉFONO 805, MADRID.

Un duro mensual. Se renta por cada 21 de capital, pudiendo retirar (este cuando convenga) ni interese. Negocio serio, seguro, cómodo y garantizado, que puede ofrecerse con esta y otras ventajas, por disponer la casa de capital propio para cultivar retiradas. Detalles gratis. Of. Núm. 20, calle de San Mateo, 27, entresuelo, éra. De 4 á 8 de la tarde. Diferencia á los abonados. De 2 á 4. CASA FUNDADA EN 1907.

LOS SRES. ANUNCIANTES que deseen hacer propaganda en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, deben pedir Tarifas á la AGENCIA CORTÉS que ofrece combinaciones de publicidad verdaderamente extraordinarias. Se admiten escuelas de funeral 23, DISEÑADO, 23.

do las damas y que se dirigiera á una de las tiendas para prestar antes del combate los juramentos de costumbre. Mazureco siguió poseído de odio y furor los pasos del sargento, y Mahiet dijo á Adán el diablo andando más lentamente: —¿Habéis padecido sin duda mucho... Os escuchaba hace poco. Sentís un odio terrible... —Hace tres años, respondió el siervo con acento sombrío, maté á mi mujer con el hacha. —En Lourcy... cerca de Senlis. —¿Quién os lo ha dicho? —Pasaba por aquella aldea el día del asesinato... Proferisteis var vuestro esposa muerta que deshonrada por vuestro señor. —¿Y cómo habéis llegado á ser siervo de este señor? —Muerta mi mujer, estuve oculto durante un mes en el bosque de Senlis donde me alimenté con raíces, y después vine á este país. Guillermo me dio asilo, y me ofreció al mayordomo del señor de Nointel como leñador. Al cabo de un año me contaron entre los vasallos del dominio donde he permanecido por amigo á Guillermo. Mazureco llegó durante la conversación de los padrinos cerca de la tienda donde había de prestar los juramentos de costumbre así como el caballero de Chaumontel. Un heraldo de armas dijo al siervo y al caballero enseñándoles un crucifijo: —Demandante y demandado, no cerréis los ojos al peligro á que exponéis vuestras almas combatiendo por una mala causa: si uno de vosotros quiere retractarse y ponerse á merced de su señor y del rey, puede hacerlo aún, pero pronto, no será ya tiempo. Uno y otro

vais á veros ante la puerta del otro mundo donde encontraréis un Dios que no se complace del perjurio. Demandante y demandado, pensadlo bien. Todos los hombres son iguales ante la justicia de Dios, porque en el reino eterno no existen categorías ni nadie entra armado. ¿Queréis retractaros? —Sostendré hasta la muerte que esta catalero me ha robado y que es causa de mis desgracias, respondió Mazureco con concentrada rabia. —Y yo juro que este vasallo mienta como quien es y me ultraje al difamar-me, gritó el capitán Chaumontel, y probaré bien pronto su impostura con auxilio del cielo. —¡Blasfemo! añadió Mahiet; lo probarás con el auxilio de tu buen caballo, de tu armadura, de tu lanza y de tu espada. ¿Y tienes osadía, cobar-e, para combatir á caballo, con casco, coraza, e-pada y lanza contra un pobre hombre á pie y armado de un palo? Eres cobarde; ergo eres ladrón, ergo has robado el dinero á mi cliente. —¡Atraverse á hablarme así! gritó el caballero de Chaumontel. ¡Miserable aventurero! —¡Me injurias! exclamó Mahiet el abogado con júbilo. Don ladrón, si no eres la más cobarde de las liebres de dos pies, vas á seguirme detrás de esta tienda, y de lo contrario, te cruzo tu inoble cara de malandrín con la vaina de mi espada. Gerardo de Chaumontel, pálido de ira, iba tal vez á aceptar el reto de Mahiet, cuando uno de los padrinos del caballero le dijo: —Este bandido quiere salvar á su cliente provocándole al combate; no caigas en el lazo. Gerardo de Chaumontel siguió este

prudente consejo y respondió á Mahiet con acento desdenoso: —Cuando haya convencido á este villano de su impostura, veré si mereces que acepte tu desafío. —¿Te empeñas, pues, en probar la vaina de mi espada? dijo el abogado. Vive Dios que no te privaré de ese gusto, y que si tu rostro no se ruboriza de vergüenza, se pondrá colorado con mis golpes. —Ni una palabra más ó te mando espulsar del palenque, dijo el heraldo de armas á Mahiet. Un padrino no tiene derecho para insultar al adversario de su cliente. Mahiet conoció que se vería obligado á ceder á la fuerza y calló lanzando una mirada de dolor á Mazureco. El heral lo dijo entonces: —Demandante y demandado, persistis en sostener vuestra causa como buena? ¿Lo juráis por la imagen del salvador de los hombres? —Juro mi buena causa, dijo Chaumontel. —Juro mi buena causa, dijo á su vez Mazureco, pero combatamos pronto... pronto! —¿Juráis, añadió el heraldo, que no llevais uno ni otro, piedras, yerba ni otro encanto mágico, pacto ó invocación del enemigo de los hombres? —Lo juro, respondió el caballero. —Lo juro, dijo Mazureco con impaciencia. —Ahora, gritó el heraldo de armas, la liza está abierta demandante y demandado... cumplir con vuestro deber. El caballero de Chaumontel cogió su larga lanza, montó en su corcel, que uno de los padrinos tenía de las riendas, y Mahiet, pálido y conmovido, dijo á Mazureco entrándole el palo: —¡Valor! Sigue mis consejos y espero

que matarás á ese cobarde. Una palabra más sobre tu madre. ¿Te dijo alguna vez como se llamaba tu padre? —Nunca... ya os lo he dicho esta mañana en la cárcel; mi madre evitaba siempre el hablarme de mi padre. —Se llamaba Gervasio... dijo Mahiet con acento pensativo. ¿De qué color eran sus cabellos y sus ojos? —Sus cabellos rubios y sus ojos negros. —¿No tenía alguna señal notable? —Le vi siempre una cicatriz enorme de la coja derecha. Resonaron de pronto los clarines que anunciaban el duelo judicial. Mahiet no pudo contener las lágrimas, estrechó en sus brazos á Mazureco y le dijo: —No puedo en este instante darte á conocer la causa del doble interés que me inspiras... Mis sospechas y mis esperanzas me engañan tal vez, pero valor... —¡Valor! Repitió Adán el diablo en voz baja. Para excitar tu coraje, piensa en tu mujer. ¡Mata al ladrón! Mazureco lanzó un ahullido de rabia y se precipitó en la liza en el momento que el mariscal del torneo, respondiendo á un ademán de Nointel, daba el señal del combate al demandante y al demandado gritando tres veces: —¡Dejadlo ir! La noble concurrencia del anfiteatro se reía de la pobre facia del Buen Juan, pero en la multitud plebeya todos los corazones latían con angustia en aquel instante decisivo. El caballero de Chaumontel, hombre robusto, armado de todas armas, montado en un brioso caballo cubierto de hierro, y lanza en ristre, esperaba en medio del palenque cuando salió Mazureco con los pies de calzas, vestido con una blusa y empujando el palo.